



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE HORACIO VILLANUEVA URTEAGA"

San Ignacio, 13 de Julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 78 -2018/GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SI/D.

SEÑOR (A) (ITA) : Director/Docente (a) de la I.E.....

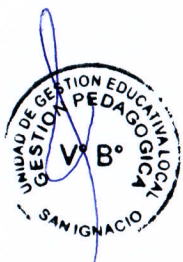
ASUNTO : Convoca a participar del Taller de Actualización Docente 2018 dirigido a docentes de II.EE unidocentes y multigrado focalizadas por la intervención Acompañamiento Pedagógico multigrado monolingüe.

Es un honor dirigirme ante el despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo comunicarle que junto a su plana docente debe participar del Taller de Actualización docente dirigido a docentes de II.EE unidocentes y multigrado focalizadas por la intervención acompañamiento pedagógico multigrado; las mismas que tienen como sustento normativo la Ley General de Educación 28044, Manual de Régimen Disciplinario, la R.S.G. N° 151-2018-MINEDU y la R.D. UGEL N° 002833-2018/ED-SI para lo cual le hago llegar algunas precisiones que se detallan a continuación:

- El Taller de actualización está programado a realizarse desde el Lunes 30 de julio hasta el Lunes 06 de agosto del 2018 (08 días continuos, con 08 horas de trabajo diario) de 8 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 de la tarde a 6 de la tarde; para todos los docentes y directores de las II.EE focalizadas.
- A los docentes que laboran en localidades ubicadas a una hora o menos de una hora de la ciudad de San Ignacio, les corresponde alimentación y movilidad (R.D. UGEL N° 002833-2018/ED-SI), de ida y vuelta de los 08 días del taller.
- A los docentes que laboran en localidades ubicadas a más de una hora de la sede del taller, les corresponde alimentación, hospedaje (lunes 30/07 en la mañana hasta el lunes/06 en la tarde), y movilidad de traslado de ida y de retorno a la localidad donde se ubica su I.E, al término del taller.
- El hospedaje les corresponde a todos los docentes que laboran a más de una hora de la sede del taller. Por lo tanto, en caso de que su persona cumpla con este criterio, le suplico suscribir una declaración jurada confirmando el uso o no del servicio de hospedaje, de esta manera se estará garantizando el uso eficiente de los recursos asignados a la intervención y evitando el pago de un servicio no utilizado (malversación de fondos).
- La alimentación se estará brindando a partir del desayuno (7:00 a.m.) del lunes 30/07 hasta la cena del lunes 06/08.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE HORACIO VILLANUEVA URTEAGA"

San Ignacio, 13 de Julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 78 -2018/GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SI/D.

SEÑOR (A) (ITA) : Director/Docente (a) de la I.E.....

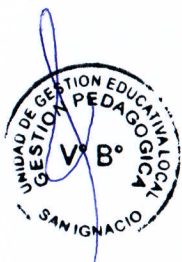
ASUNTO : Convoca a participar del Taller de Actualización Docente 2018 dirigido a docentes de II.EE unidocentes y multigrado focalizadas por la intervención Acompañamiento Pedagógico multigrado monolingüe.

Es un honor dirigirme ante el despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo comunicarle que junto a su plana docente debe participar del Taller de Actualización docente dirigido a docentes de II.EE unidocentes y multigrado focalizadas por la intervención acompañamiento pedagógico multigrado; las mismas que tienen como sustento normativo la Ley General de Educación 28044, Manual de Régimen Disciplinario, la R.S.G. N° 151-2018-MINEDU y la R.D. UGEL N° 002833-2018/ED-SI para lo cual le hago llegar algunas precisiones que se detallan a continuación:

- El Taller de actualización está programado a realizarse desde el Lunes 30 de julio hasta el Lunes 06 de agosto del 2018 (08 días continuos, con 08 horas de trabajo diario) de 8 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 de la tarde a 6 de la tarde; para todos los docentes y directores de las II.EE focalizadas.
- A los docentes que laboran en localidades ubicadas a una hora o menos de una hora de la ciudad de San Ignacio, les corresponde alimentación y movilidad (R.D. UGEL N° 002833-2018/ED-SI), de ida y vuelta de los 08 días del taller.
- A los docentes que laboran en localidades ubicadas a más de una hora de la sede del taller, les corresponde alimentación, hospedaje (lunes 30/07 en la mañana hasta el lunes/06 en la tarde), y movilidad de traslado de ida y de retorno a la localidad donde se ubica su I.E, al término del taller.
- El hospedaje les corresponde a todos los docentes que laboran a más de una hora de la sede del taller. Por lo tanto, en caso de que su persona cumpla con este criterio, le suplico suscribir una declaración jurada confirmando el uso o no del servicio de hospedaje, de esta manera se estará garantizando el uso eficiente de los recursos asignados a la intervención y evitando el pago de un servicio no utilizado (malversación de fondos).
- La alimentación se estará brindando a partir del desayuno (7:00 a.m.) del lunes 30/07 hasta la cena del lunes 06/08.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III